

Santiago, 21 de noviembre de 2017
GGV-2017/087

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Referencia: **Informa Hecho Esencial celebración y acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

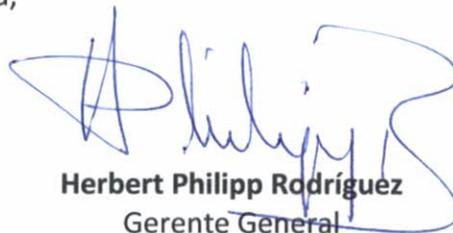
En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuestos en la Circular 991 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando facultado especialmente por el Directorio, vengo en comunicar como hecho esencial, que el día viernes 17 de noviembre de 2017 se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.", en las oficinas de la Compañía ubicadas en Bombero Ossa N°1068 piso 4, comuna y ciudad de Santiago, para pronunciarse sobre la distribución de dividendos eventuales con cargo a las utilidades retenidas al término del ejercicio 2016.

En dicha Junta acordó repartir un dividendo eventual de \$3.430.104 por cada acción que corresponde a un total de \$22.000.685.964, por el total de las 6.414 acciones suscritas y pagadas, con cargo a las utilidades retenidas al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016.

El dividendo se encontrará a disposición de los señores accionistas desde el día 11 de diciembre de 2017 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Bombero Ossa 1068 Piso 4, comuna y ciudad de Santiago.

Tendrán derecho al mencionado dividendo los titulares de acciones inscritos en el registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago.

Saluda atentamente a usted,



Herbert Philipp Rodríguez
Gerente General

Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.

